



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº **00095**- 2012 - A/MPMN

Moquegua, **09 FEB. 2012**

VISTOS.- EL INFORME Nº 002-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 14002-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 004-2012-GIP-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 043-12-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 0176-GM/MPMN; INFORME Nº 001-2012-ADG-IC-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 095-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 016-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 023-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 0499-A/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 079-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 192-2012-SEI/MPMN; PROVEIDO Nº 192-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 093-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 127-12-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 044-2012-SPPPR/GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 127-12-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 153-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0204-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 02479-GM/MPMN; INFORME Nº 0239-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO CON CODIGO SNIP Nº 192810 **"REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA GRIFO MUNICIPAL SEDE SAN ANTONIO"**, y;



CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Nº 002-2012--SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios Informa al Ing. Felipe Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite el Expediente Técnico **"Rehabilitación de la Infraestructura Administrativa Unidad Operativa Grifo Municipal Sede San Antonio"**, para su revisión y aprobación correspondiente.

Que, con Informe Nº 0004-2012-GIP-GM/MPMN; el Ing. Felipe Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública informa al Ing. Jonatan Jorge Rios Morales Gerente Municipal de la MPMN, indicando que remite el Expediente Técnico **"Rehabilitación de la Infraestructura Administrativa Unidad Operativa Grifo Municipal Sede San Antonio"**, por lo que se sugiere se derive al Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras para su Revisión, Evaluación y Trámite Correspondiente.

Que, mediante Informe Nº 001-2012-ADG-IC-OSLO/GM/MPMN; se informa al Ing. Miguel Ángel Pacheco Cuadros Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que el Expediente Técnico: **"Rehabilitación de la Infraestructura Administrativa Unidad Operativa Grifo Municipal Sede San Antonio"**, se encuentra Aceptable y Conforme, porque cumple los requisitos de la Normatividad y Reglamentación Actual.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Modalidad	:	Ejecución Presupuestaria Directa
Ubicación	:	CPM San Antonio
Presupuesto	:	S/. 476,072.30
Distrito	:	Moquegua
Provincia	:	Mariscal Nieto
Región	:	Moquegua
Fuente de Financiamiento	:	Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

COSTO DIRECTO	:	S/. 387,050.65
GASTOS GENERALES	13%	S/. 50,316.58
GASTOS DE SUPERVISION	4%	S/. 15,482.03
GASTOS DE LIQUIDACION	2%	S/. 7,741.01
GASTOS DE ADMINISTRACION	4%	S/. 15,482.03
TOTAL	:	S/. 476,072.30



Que, con Informe N° 093-2012-SPI-GPP/GM/MPMN; el Econ. Herbert Marco Villegas Ventura Sub Gerente de Programación e Inversiones informa al Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda indicando que el Expediente Técnico con Código SNIP N° 192810, **"Rehabilitación de la Infraestructura Administrativa Unidad Operativa Grifo Municipal Sede San Antonio"**, por un monto de S/. 476,072.30 Nuevos Soles bajo la modalidad de Administración Directa, por lo que cumple con los requisitos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública.



Que, mediante Informe N° 153-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda Informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se emite opinión Favorable para la Aprobación del Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 192810 **"Rehabilitación de la Infraestructura Administrativa Unidad Operativa Grifo Municipal Sede San Antonio"**, con cargo a Notas Modificadorias, según detalle siguiente:

Fte. Fto. : 5 Recursos Determinados
 Rubro : 18 Canon y Sobrecanon Regalías Mineras, Rentas de Aduanas y Part.
 Ppto Total : 476,072.30 Nuevos Soles
 Modalidad de Ejecución : Ejecución Presupuestaria Directa
 Plazo de Ejecución : 75 Días Calendarios

Que, mediante Informe N° 0204-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión Favorable al Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 192810 **"Rehabilitación de la Infraestructura Administrativa Unidad Operativa Grifo Municipal Sede San Antonio"**, con cargo a las Notas Modificadorias.



Que, la previsión Presupuestal corresponde al Año Fiscal 2011, aquellos que no fueron utilizados al 31 de Diciembre del año 2011, constituye Saldos de balance los mismo que serán incorporados en el Presupuesto Institucional año fiscal 2012, por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y por las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, el Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 192810 **"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA GRIFO MUNICIPAL SEDE SAN ANTONIO"**, con un presupuesto que asciende a **S/. 476,072.30 CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y DOS CON 30/100 NUEVOS SOLES**, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Uno (01) Archivador, Uno (01) Anillado.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
COSTO DIRECTO		S/. 387,050.65
GASTOS GENERALES	13%	50,316.58
GASTOS DE SUPERVISION	4%	15,482.03
GASTOS DE LIQUIDACION	2%	7,741.01
GASTOS DE ADMINISTRACION	4%	15,482.03
PRESUPUESTO TOTAL		S/. 476,072.30



Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa
 Ubicación : CPM San Antonio
 Presupuesto : S/. 476,072.30
 Distrito : Moquegua
 Provincia : Mariscal Nieto
 Región : Moquegua
 Fuente de Financiamiento : Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras

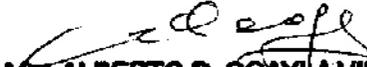
ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, la ejecución del Expediente Técnico del Proyecto con Código SNIP N° 192810 "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA UNIDAD OPERATIVA GRIFO MUNICIPAL SEDE SAN ANTONIO", con un Plazo de Ejecución de 75 Días Calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto


Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE



ARCV/A/MPMN
ALGC/GAJ/MPMN